

**COMUNICACIÓN A LA AUTORIDAD LABORAL SOBRE FINALIZACIÓN DEL
PERIODO DE CONSULTAS EN LA SUSPENSIÓN/REDUCCIÓN DE CONTRATOS DE
TRABAJO**

Expediente:

D./Dña.

con D.N.I

como

de la empresa

N.I.F./C.I.F.

COMUNICA:

1. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre, y Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre (BOE del 30) el periodo de consultas ha finalizado:

CON ACUERDO (se acompaña copia integra del mismo)

SIN ACUERDO (se acompaña acta de desacuerdo)

2.- Se adjuntan **copia de las actas** de las reuniones celebradas durante el periodo de consultas.

3.- Que a efectos de acreditación de la situación legal de desempleo, se adjunta la **DECISIÓN** adoptada, donde consta la causa de la situación legal de desempleo, los trabajadores afectados, si el desempleo es total o parcial, y el plazo por el que se producirá la suspensión o reducción de jornada, y si fuera parcial, en ese caso el número de horas de reducción y el porcentaje que esta reducción supone respecto a la jornada ordinaria de trabajo.*

* Las medidas de suspensión de contratos o reducción de jornada correspondientes surtirán efectos a partir de la fecha en que el empresario haya comunicado la mencionada decisión empresarial a la autoridad laboral, salvo que en ella se contemple una posterior.

4.- Se acompaña **calendario** con los días concretos de suspensión de contratos o reducción de jornada **individualizados por cada uno de los trabajadores afectados**



PROTECCIÓN DE DATOS

Información sobre protección de datos de Autorizaciones y comunicaciones laborales El responsable del tratamiento de sus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, AUTÓNOMOS Y ECONOMÍA SOCIAL La finalidad de este tratamiento es: Realizar la gestión de los procedimientos de autorizaciones y comunicaciones que competen a la Autoridad Laboral en Aragón. La legitimación para realizar el tratamiento de sus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos. Con el único objeto de cumplir la finalidad del tratamiento, sus datos se comunicarán a Organismos de la Seguridad Social. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Protección de Datos, ante la Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social, Paseo Fernando el católico, 63-65, 50006 Zaragoza, obteniendo información en la dirección de correo electrónico: trabajo@aragon.es. Puede obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=606

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.:

PRESENTACIÓN: La comunicación y la documentación referida se presentarán, en el Servicio Provincial de Economía y Empleo correspondiente. Si la empresa tuviese centros de trabajo afectados en varias provincias de la Comunidad Autónoma, la comunicación se presentará en la Dirección General de Trabajo (2 ejemplares por cada provincia afectada, 1 ejemplar para la Dirección General y 1 ejemplar para el interesado).

DIRIGIDO A GOBIERNO DE ARAGÓN – DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO